

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 8 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica/n a la/s persona/s o entidad/es interesadas que figura/n en la siguiente relación, el/los acto/s administrativo/s que se indica/n

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
1	PABLO PERSONAL PÉREZ	26932862T	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0686/16/SAM
2	ANTONIO MÁRQUEZ SANTAELLA	53274800S	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0701/16/SAM
3	ANTONIO MUÑOZ CANDEL	28394301K	ACUERDO DE INICIO	SE/0004/17/SAM
4	PETRE TIRZIU	X7377399B	ACUERDO DE INICIO	SE/0178/17/F
5	GHEORGHE LAURENTIU ANGHEL	Y1521247H	ACUERDO DE INICIO	SE/0182/17/F
6	ROSARIO SOUSA ÁLVARO	27303629F	ACUERDO DE INICIO	SE/0708/16/SAM
7	JESÚS AVILÉS CABELLO	15409622J	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0720/16/SAA
8	GRUPO HISPALENSE AGRÍCOLA, S.L.	B41697897	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0725/16/SAA
9	VALENTIN PITIGOI	X8401009Y	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0097/17/F
10	IVÁN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	44422649N	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0742/16/SAA
11	TAHER RAGOUBA	X3804463X	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0765/16/SAA

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 8 de junio de 2017.- El Delegado, Segundo Benítez Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»